

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Puntos, no más... 1'50 Ptas.
En el extranjero, no más... 6'00 Ptas.

NUMERO SUJITO, 10 CENTIMOS; SUJETO, 20

RECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, número 3

TALLERES:
IMPRESA GARCIA GIBZ

REDACTOR:

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios de primera plana, 30 céntimos línea de espacio...
Anuncios de segunda, 20; en la tercera, 15; en la cuarta, 10...

Teléfono número 417

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El empréstito de los diez millones

Castillos en el aire o el empréstito de diez millones

Señor Alcalde Mayor de Santa Cruz de Tenerife:

Hemos tenido el gusto de leer y de bucear en las reconidices matemáticas de su proposición y de su rectificación, y en verdad, casi casi nos convence y nos conmueve, como ha podido convencer y conmover a todos o la mayoría de sus incondicionales compañeros de Administración Municipal.

Pero...—siempre hay un pero—el señor Orozco, que también ha empuñado la vara de Alcalde, y que sabe, por práctica y por experiencia propia, lo que es el Municipio de Santa Cruz, municipio difícil de comprender y de manejar, ha tenido la paciencia, como nosotros, de entrar en el laberíntico dédalo de cálculos, centracálculos, sumas y restas, todo en el aire, porque el señor Alcalde no puede prever lo que sucederá en Santa Cruz de Tenerife dentro del corto espacio de dos años, y todos esos ingresos supuestos o imaginarios, serán echados por tierra, como de costumbre, por el "Tío Paco", quiere el señor Alcalde y los señores que le son incondicionales, que el pueblo de Santa Cruz de Tenerife, se endroge con un empréstito de DIEZ MILLONES DE PESETAS, por el cual en 50 años pagaremos nosotros a nuestros sucesores, la enorme cantidad de triple o casi códruple número de MILLONES.

No hay derecho, señor Alcalde, a que sin consentimiento del PUEBLO, que es quien manda y QUIEN PAGA, V. S. interpretando el leal sentir de este pueblo, según a V. S. le parece porque vé reflejada en sus compañeros de administración local, la verdadera y neta representación de los Tenerifeños, pero que dados las actuales circunstancias en el Ayuntamiento están los que el Directorio ha nombrado, con el mejor deseo, pero el Directorio también se equivoca, como se equivocan todos los que son humanos, consideramos que el señor Alcalde, debe deponer su actitud bélica en este importante asunto, y antes que satisfacer, su amor propio, y su puntillito, como buen ciudadano que lo es, y como buen hijo de esta tierra, renuncie por AHORA, a ese empréstito, y se contente con lo que el país PUEDE DAR DE SI, tanto más cuanto que, el negocio de exportación de patatas está arruinado, lo arruinó la patata de Mataró: el negocio de Tomates está de capa caída, y nos amenaza la nueva competencia de los Tomates producidos en Valencia y Alicante bajo cierre de cristales e invernaderos, como se hace en muchas naciones y en el canal de la Mancha: El negocio de la cochinilla es casi nulo, el del Cebollino este año ha arruinado a muchos, el de Plátanos tiene la espada de Damocles sobre su cabeza, y si no se opera un milagro dentro de dos años, las acciones de agua, no pagarán ningún dividendo, los terrenos bajarán en valor más del 60 por ciento; y así sucesivamente todo ha de perder el valor ficticio que ha tenido durante un buen número de años. Ante esta perspectiva que vemos todos los hombres prácticos y que no vivimos de ilusiones, es una verdadera temeridad y un suicidio para la administración municipal, meterse en esas honduras de empréstitos de MILLONES. No quiero que sobre este pueblo y sobre mi familia, que es algo numerosa grave la deuda de pesetas 290 por cbeza, a mí me tocarán cuando menos, la suma de CINCO MIL DOSCIENTAS VEINTE PESETAS, además de pagar la contribución territorial e industrial, más que todo lo demás que tenemos que pagar. Y nadie tiene derecho a contar con mi bolsillo sin mi autorización o mi beneplácito.

Creáme, y créanos el Sr. Sanabria. El sabe muy bien que le tenemos y consideramos como hombre amante de su pueblo y práctico en sus negocios particulares, pero en éste de lo público, se equivoca, y lo peor es que él no paga la equivocación ni sus incondicionales, sino la masa del pueblo de Santa Cruz.

Considero también el señor alcalde, que nuestro puerto, ahora que se están llevando a cabo obras que hace muchos años debieran estar hechas y terminadas, está casi casi como un

cementerio marino y valga la paráfrasis

Ya no tenemos más vapores que los de las líneas de Olsen, Yeoward, Trasmediterránea, algún francés, los cabotaje, alguno de los consignados a los Sres. Hamilton y Elder, pero el movimiento de nuestro puerto ha descendido considerablemente, y ESTO SR. ALCALDE SIGNIFICA UNA ENTRADA DE MENOS Y DE MAYOR CUANTÍA PARA LA CIUDAD DE SANTA CRUZ. Añadiremos también, que la isla de Cuba, ya no provee como lo hizo durante la guerra europea, con los millones que de allá enviaban nuestros conciudadanos emigrados. Sume unas cosas con otras, y verá, y reconocerá, una vez más, que tanta razón tengo ahora en llamar la atención de V. S. acerca de ese empréstito fatal de los diez millones, como cuando, hube de replicarle a V. S. en una junta de accionistas de la Empresa de Tahodío, después de haber V. S. leído una optimística y bien redactada memoria acerca de los trabajos y la obra emprendida. Le dije sencillamente, que todo eso que V. S. había manifestado para mi ERAN CUENTAS GALANAS, y efectivamente, a los tres meses o cosa así, tuvo la Empresa que hacer un empréstito con la casa de la Sra. Viuda de Yanes. Aquello, pase, señor Sanabria pero lo que no puede pasar este pueblo es que le endroguen con millones de deudas por adquirir ahora 10 millones de pesetas, y un esfuerzo aplauso de los incondicionales.

Cuando sobrevenga lo inevitable, siempre se dirá: a mí me movió el amor a mi pueblo, el engrandecimiento y progreso del mismo, a todos los que en aquella época administrábamos los intereses de Santa Cruz, eran verdaderos patriotas amantes de su tierra, pero, no contábamos con que sucediera esto o lo otro, que la guerra, que el cólera, que vamos cualquier causa de fuerza mayor, nos ha tirado por tierra todas nuestras esperanzas y nuestros cálculos DE PROBABILIDADES.

Los periódicos todos de la localidad, debieran abrir un AD REFERENDUM para que todos los hijos de esta Ciudad, expresen en los periódicos su opinión en pró o en contra y sumados los votos, ya sabrá entonces el señor Alcalde y los señores concejales a que atenerse y lo que quiere, piensa y desea el pueblo que ellos dicen, representan, por mandato de la Ley así, pero por mandato del pueblo NO.

FEDERICO G. VARELA.

Santa Cruz, 20 Sept. 1927.

Mutualidad escolar

Premios en metálico

Vista la propuesta formulada por la Comisión nacional de la Mutualidad escolar y de acuerdo con las disposiciones vigentes, S. M. el Rey ha tenido a bien aprobar dicha propuesta y, en consecuencia, determinar que la cantidad de 20.000 pesetas, correspondientes al actual ejercicio económico de 1927 se aplique a la concesión de premios al Magisterio nacional, municipal y de Patronato, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Los premios serán de 200 pesetas cada, 50 para maestras y 50 para maestros, una de cada sexo por provincia. Si quedara desierto por falta de aspirantes o por cualquier otra circunstancia, alguna o algunas de una o más provincias, se otorgarán en aquella donde exista mayor número de peticionarios; pero siempre en igualdad de sexos.

Segunda.—Determinarán la preferencia para la concesión, las siguientes circunstancias: a) Mayor tiempo de servicios en la escuela desde la que se aspire al premio, contados desde el establecimiento oficial de la Mutualidad escolar de la misma, o desde la posesión del maestro, si fuese posterior a aquella.

b) Cantidad superior de imposiciones proporcionalmente al número de mutualistas.

c) Publicación de obras o trabajos pedagógicos relativos a la Mutualidad escolar o a la Previsión y Ahorros.

Tercera. Para aspirar a estos premios será preciso que los interesados

no estén sujetos a expediente gubernativo ni hayan sufrido corrección alguna; debiendo informar, por tanto, las peticiones a la Inspección de Primera enseñanza respectiva, así como tener rendidas las cuentas y balances de la Mutualidad hasta el último ejercicio.

cuarta.—Los maestros o maestras que anteriormente hubiesen sido premiados no podrán tomar parte en este concurso

Quinta.—Los maestros que aspiren a obtener alguno de estos premios dirigirán sus instancias al excelentísimo señor presidente de la Comisión nacional de la Mutualidad escolar, presentándolas a los fines indicados en la regla segunda a los señores inspectores de Primera enseñanza de la zona respectiva, los cuales una vez informado los remitirán a las secciones administrativas de Primera enseñanza, para que a su vez certifiquen y comprueben los datos relativos a los servicios de los maestros nacionales, cursándolas conjuntamente el día 15 de octubre próximo a la Secretaría de la Comisión nacional de la Mutualidad escolar.

Sexta.—Las instancias de los maestros municipales y de patronato que no sean de carácter nacional deberán ser informadas por los secretarios de los respectivos Ayuntamientos o por el Patronato, según proceda, remitiéndolas directamente, cumplido este requisito, a la Sección administrativa de la provincia que corresponda, la que las fusionará con las de los maestros nacionales.

Séptima.—Los maestros interesados deberán cursar sus peticiones en el término de dos meses, a partir de la fecha de esta disposición.

Octava.—La concesión de estos premios se llevará a efecto en el mes de diciembre por la Comisión nacional de la Mutualidad escolar, y un maestro y una maestra con residencia en Madrid, designados por la Asociación Nacional del Magisterio, cuyo nombramiento comunicarán oportunamente a la referida Comisión.

Novena.—Por la Comisión nacional de la Mutualidad escolar y de acuerdo con su reglamento y atribuciones, se adoptarán las medidas y acuerdos que estime pertinentes para la aplicación de estos preceptos.

Puendes y brujas

Hablan de venir, de retornar, y ya están aquí. Hacían falta. Completan un mundo puesto en pie, resucitado al parecer, evidentemente desenterrado. ¿Estaban muertos? Sistemas, teorías, instituciones, escuelas, gustos, maneras, corporaciones cual la gótica Aula Regia, formas de hablar, de andar y de vestir salen a relucir, vuelven a estilarse, a bullir, a imperar. No estaba muerto lo enterrado, como no lo están las semillas de trigo encerradas en los sarcófagos egipcios, junto a las momias, en los valles sagrados o en el interior de las pirámides. Les duendes, las brujas, los aguilares, los incubos, los súcubos, los demonios metidos en el cuerpo, los hechizos, los exorcismos, la misa negra y el auto de fe asoman la cabeza, resurgen y han de llenar un mundo apropiado a esa olla podrida, como la célebre redoma al marqués de Villena, hecho jigote.

Aun hay brujas en España,

dijo Bretón de los Herreros al mediar el siglo pasado, durante el cual hubo un momento en la corte de los milagros como llama Valle-Inclán en su magnífica novela a la de Isabel II, cuando el predicamento de sor Patrocinio, en que abandonaron las mujeres llagadas, las almas en pena, los arrebatos místicos, el irse en volandas de un sitio a otro y el adivinar el porvenir. El médico Argumosa el gran orador don Sulpiciano Olózaga, como gobernador de Madrid, y hasta el mismo "Espadón", el tiranuelo que usaba peluquín, don Ramón María Narváez, probaron la superchería de tales misterios y demostraron que era artilugio lo que se ofrecía para confortar ánimos como milagro potente.

Nada digamos del reinado de Carlos II, que con el remoque del "Hechizado" está como disecado en la Historia. Es una actualidad. Lea quien dude o desee saber y deleitarse la Historia de Maura Gamazo y el primer volumen de la novelesca relación de "Las luchas fraticidas de España", compuesto por don Alfonso Danvila.

Como retona todavía el paganismo—notorio lo hacen en Madrid el divino Apolo, la diosa Cibeles y el dios Neptuno—revive la hechicería jamás extinguida del todo, si bien brota exuberantemente en períodos históricos, propicio el ambiente, bien abonado el terreno, cual los señalados de Carlos II y de Isabel II.

Los endemoniados de Jaca, muy estudiados por psiquiatras, inspiraron a Gustavo Adolfo Bécquer reflexiones y noticias descriptivas en sus célebres cartas fechadas en el monasterio de Veruela, y una escritora contemporánea, doña Carmen de Burgos (Colombine) ha compuesto sobre esas visiones una muy linda novela.

Nada hay nuevo bajo el sol ni a la sombra del misterio. Las echadoras de cartas, las nigrománticas y adivinas han explotado y siguen explotado, y continuarán viviendo de esa explotación más que de la ignorancia y candidez de la ilusión y del anhelo de averiguar el secreto impenetrable del más allá. La novedad, relativa también, muy relativa, de la aparición de duendes misteriosos, que asustan con sus ruidos a los vecinos de la casa que eligen para sus molestas jurgarretas, está en la seriedad con que toman esas diabluras es-

píritus selectos, mentes cultivadas, ingenios peregrinos. A la deshumanización del arte corresponde lógicamente la humanidad de duendes y brujas. A un ultra o super-realista estilo, o a la negación de lo real, si, como natural consecuencia, el dar realidad a lo misterioso, suprensible y ultramundial. Hay inventos que han acrecentado esta seriedad para los desconocidos: los rayos X, el radio, la telegrafía sin hilos, las ondas hertzianas, la radiotelegrafía. Nada tan sobrenatural como esos fenómenos antes de ser, si no descubiertos en su esencia, utilizados en sus manifestaciones por el hombre. ¡Oír aquí lo que se canta en Nueva York! ¡Recibir en un palo tieso, sin cables ni alambres la salutación, o la vez de auxilio o la noticia de un amigo de California, de un navegante por el Pacífico, de un corresponsal en Pekín! De estas maravillas y de la vulgarización de la gran frase de Hamlet derivan la seriedad con que se acoge lo que no ha mucho motivaba cuchufletas y desprecios.

Tan indiscreto es burlarse de todo lo que no nos entre por los sentidos como admitirlo todo seriamente.

Se cree que el licenciado Torralba fué por los aires a Roma, y si alguien asegura que había volado un burro, se admitiría como posible y se aducirían textos e ingeniosas disquisiciones para convencer seriamente de la posibilidad de que volara un asno sin ser llevado por los aires en aeroplano.

Hay que distinguir entre fenómenos todavía no explicados, pero reales en sus manifestaciones, y las falsedades interesadas, como la del corteador, el Don Juan rural que se disfrazaba de fantasmas, y las de buena fe, en que caen, sugestionados hombres veraces que no mientan al asegurar un hecho falso.

Si en un Museo decimos por broma que los ojos de un retrato nos siguen con la mirada o que una estatua sonríe, siempre hallaremos paparratas que juran y perjuran la certeza de nuestra bromística invención, y mucho será si, cual sucede en una famosa caricatura, no nos sugestionamos también y acabamos por creer en lo que habíamos inventado para reírnos de la credulidad ajena.

¿Cómo no creer en hechizos cuando abundan los hechizados cual Carlos II, ni en brujas, cuando numerosos y notorios son los casos de embrujamiento?

La casa de las Siete Chimeneas, que ocupa en varias de sus estancias el simpático Lyceum, estuvo embrujada, fué lugar de un misterioso crimen, guardó en sus sótanos el esqueleto de una mujer, un fantasma se paseó por su jardín y se encaramó al tejado, la leyenda ha tejido su tela en los recovecos de esa mansión... ¿Habremos de tomarlo a risa? No. Preguntad a las señoras del Lyceum, y es seguro que os dirán que, aun no creyendo en brujerías, es innegable que brujas las han pellicizado y arañado. Bretón de los Herreros tenía razón.

Roberto Castrovindo.

Miraguano Un gran surtido de accesorios para Radiotelefonía y baterías para el mismo fin, se ha recibido casa Arienza. San José 38.

VERDADES ESCOGIDAS

En "un montón de consejos" que tengo a la vista gracias a la benevolencia de aquel que quiso reproducirlos en una hoja de calendario, sin más motivo que llenar la hoja y sin más deseo que acabar cuanto antes, veo unas sentencias tan cortas como principales, tan provechosas como filosóficas.

Dice así entre otras: "No hables más que cuando sea necesario". "No digas más de la mitad de lo que pienses". "No escribas más de lo que podrías firmar". "No hagas más de lo que puedas referir después".

¡Cáspital, que donde menos se piensa salta la liebre y en una hoja despreciable de calendario se recogen a veces cosechas que no se acaparan en los libros bien encuadernados.

Una "astrakanada" vale tanto como un sermón de hora y media y esto es casi siempre lo seguro; aun no nos hemos querido fijar en las cuatro palabras que encierran todo un pensamiento grave o humorístico y ya lo tenemos metido en la mollera como automáticamente, sin haber visto cómo ni por dónde. Ahora no hay otro remedio que rumiarlo, digerirlo, sacarle el jugo correspondiente. Esto sin remedio porque tiene que ser así, porque tiene un atractivo que nos llama la atención, y ese atractivo es su cordedad su rapidez.

Un sermón, por el contrario, nos aburre sobornadamente en la generalidad de los casos.

¿No se han dormido ustedes en ningún sermón? (Y tomo la palabra en sentido general).

Pues yo muchas, porque al air a él me he acercado ya con el presentimiento de su pesadez, de su larga historia que no despierta estímulo, porque se añaden muchas palabras superfluas que, aunque escogidas y adornadas, estarían mejor en adobo para sacarlas a su debido tiempo. Y al preguntar, al despertar de mi sueño, ¿qué han dicho con todo? he visto con el consiguiente gozo, que ha quedado reducida la larga plática a asegurar que los caracoles están entre la hierba y que cuando llueve... se ven resbalar por sobre de ella.

"No hables más que cuando sea necesario". Muy bien, esto es una verdad como un templo. Digo, para los que no quieren meter la pata, porque si quieren meterla a cualquier hora tienen tiempo y podrán hablar siempre y cuando que se les ponga en gana. También hay quien se considera con derecho a hablar... sin ser necesario y de cualquier manera. Ahora que, en el pecado llevan la penitencia.

"No digas más que la mitad de lo que pienses". Otra verdad tan grande o mayor. Dicen que el que no la cumple suele caer en enemistades y disgustos y aun suelen decirle "charlatán" porque dice todo cuanto sabe. Y el gustazo de decirlo, ¿no compensa? A lo mejor no llega a tanto... Yo opino, sin embargo, que puede decirse algo más de la mitad de lo que se piensa. Únicamente habrá que saberlo decir y nada más.

"No escribas más de lo que podrías firmar". Esto sí que es cierto y muy cierto. Como que debe ser así; como que no puede ser de otra manera... Perdonen que me he equivocado. ¡Pues no afirmo que no puede ser de otra manera! ¿Cómo que no? Yo he visto quien por firmar escribiría hasta la orden de una batalla, o un método de vulgarización vegetal para conseguir membrillos, del árbol genealógico de una familia. ¡Cualquier cosa!

"No hagas más de lo que puedas referir después." Última de las verdades escogidas. Verdad, la conveniencia que reza el texto; no crean, lectores que lo que se hace y se refiere. Creo que se hace lo contrario de lo que se refiere o que se refiere lo que no se hace. ¡Pues que no lo vemos! Claro que esto es consecuencia de no haber pensado los hechos, o de haberlos pensado mal, antes de hacerlos.

Y como quedan todavía personas con mucho amor propio...

¡Oh, el amor propio! Esto es lo que pierde a los hombres, a las capitales, a las generaciones.

JOAQUIN DE MINGO.

Extraño fenómeno geológico

Según informes de un buque que pasó por Buchsburg en Alaska, la isla de Bogosiof, situada en el mar de Behring, que emergió del agua por primera vez en 1796; desapareció algunos años más tarde y volvió luego a aparecer, se halla actualmente rodeada por las llamas.

El capitán del vapor no pudo acercarse a más de tres millas de la costa, pero pudo comprobar que grandes cantidades de humo y vapores salían de todas partes de la isla y que el aire se hallaba cargado de fuertes vapores de azufre.

Las focas y pájaros que viven habitualmente en dicha isla habían desaparecido de aquellos lugares.

BOXEO

¿Se adelanta la fecha del combate Uzcudun-Sharkey?

Noticias que se reciben de Nueva York aseguran que Tex Rickard convencido de la enorme popularidad de que actualmente goza Paulino Uzcudun está decidido a aprovechar esta oportunidad, y para ello busca el medio de adelantar la fecha en que ha de celebrarse el combate entre el boxeador español y Jack Sharkey.

Desde luego, el incansable promotor cuenta ya con la conformidad del campeón de Europa, y parece que con el fin de obtener la de Jack marchó a Boston hace algunos días.

También entra en los cálculos de Rickard que el encuentro no se celebre en el Madison Square Garden, sino en el Yankee Stadium, capaz para 40.000 espectadores, que es aproximadamente el doble de la entrada del primero.

En Chicago se discute ya el resultado del próximo encuentro de Uzcudun, que en él encontrará el momento que ha de decidir de su futura suerte en América.

Un triunfo de Diener

En Berlín se ha celebrado una velada de boxeo cuyo programa era integrado por pugiles alemanes y británicos.

El combate cumbre consistía en el encuentro a diez asaltos entre el campeón alemán del peso fuerte Hans Diener y el boxeador inglés Charles Smith, de la misma categoría.

Este último se limitó a adoptar una técnica defensiva, no obstante lo cual fué puesto fuera de combate en el quinto asalto.

Pleitos pugilísticos

El empresario de boxeo Jack Curley ha presentado en el Tribunal Supremo de Estados Unidos una demanda contra el pugil Paulino Uzcudun, por la que pretende cobrarle el 10 por 100 de los beneficios líquidos obtenidos por aquél durante su actuación en Norteamérica.

Curley afirma que antes de llegar Paulino a los Estados Unidos contrajo con él el compromiso de hacer de acuerdo toda su campaña, y como Curley fué el primer patrocinador del viaje reclama ahora la suma de 5.658 dólares en concepto de indemnización.

Tomás Hale, que fué secretario particular del boxeador Tunney, ha demandado a éste para reclamarle el pago de sus haberes durante el tiempo que estuvo a su servicio. La cantidad que exige Hale asciende a 15 mil dólares.

Para festejar un aniversario

Con el fin de festejar el octavo aniversario de su fundación, el próximo domingo se reunirán en fraternal banquete, los socios de la Unión de Camareros y Cocineros de esta capital.

Este acto de solidaridad, se llevará a efecto en el acreditado restaurant de don Francisco Núñez (Pancho el del Club), a las once de la noche y para asistir al mismo se han inscrito unos sesenta comensales.



El que presente una calidad de Vermouth mejor que el

**CINZANO**

se le regalará un magnífico automóvil, marca "NASH".

# FUTBOL

Real Hespérides 2  
Tenerife, O.

En el campo de la La Laguna se efectuó ayer tarde el partido de campeonato Tenerife-Real Hespérides. Por la importancia que este encuentro revestía para ambos contrincantes, supusimos que estaría lucidísimo y muy reñido; pero el tiempo se encargó de ahuyentar al público y de malograr el partido.

Una lluvia fina que desde bastantes horas antes comenzó a caer en la vecina ciudad, dejó al campo con vertido en una pista resbaladiza. Además, como antes de éste se efectuó otro partido entre equipos de tercera fila, el pateo dejó al campo hecho una barrizal, particularmente por su zona central y áreas de castigo.

Además, la lluvia que cayó durante el transcurso de los 90 minutos, empeoró la situación. Creyóse que se suspendería el partido y numerosos espectadores y algunos jugadores de los dos equipos así lo deseaban.

No obstante, el árbitro, señor Núñez, después de examinar el campo, ordenó el comienzo del encuentro.

La situación desfavorable del campo dañó bastante a Tenerife, como hubiese perjudicado a todos los equipos de esta capital, que del fútbol han hecho un deporte de verano. Se ha perdido ya el hábito a practicar el fútbol con el terreno mojado por la lluvia y ahí se tienen las consecuencias: no saber ni andar y perder lastimosamente un partido. Ya parece que pasaron aquellos tiempos en que los futbolistas deseaban que lloviera de lo lindo para que el terreno se encharcara y cobrar ellos ánimos. Ahora se apetece un dísco de sol que levante ronchas y un terreno duro como una roca. No cabe duda; se progresa.

Pues repetiremos; con el piso mojado el Tenerife anduvo de coronilla. Por temor a caer perdió muchas pelotas y dejó hacer al Real Hespérides cosas que con un poco de decisión en las filas tenerifeñas se hubiesen evitado. Hasta los botes del balón para algunos les eran desconocidos.

Muy poco juego hizo el Tenerife, y ese poco, por temor a caer, generalmente era lento. En el primer tiempo se defendió bien y hasta en ocasiones se acercó a terreno de peligro para su rival y tuvo dos ocasiones para marcar, las dos de Alfonso; pero la primera se perdió al resbalar y caer éste al suelo y la segunda por bloquear oportunamente Ríos.

En el segundo tiempo el Tenerife comenzó dominando; pero pronto se le fué el vapor, volviendo de nuevo a ser dominado. En muchos momentos su desgana fué muy visible. Solo en los diez últimos minutos reaccionó y sostuvo el juego en el campo hesperidista y dió repetidos achuchones al arco contrario. De haber jugado todo el partido con los bríos, el entusiasmo y el poco orden de estos minutos, probablemente no hubiese sido derrotado.

Por otra parte, el juego sucio que emplearon algunos jugadores del Tenerife en la última mitad de este tiempo, alejó a este equipo probabilidades de sostener su dominio casi permanentemente. El Real Hespérides se hizo acreedor al triunfo. Luchó bastante acoplado, con bríos y a tren rápido. Desarrolló mucho juego, pudiéndose decir que, exceptuando los 10 minutos últimos no hubo en el encuentro sino el que él desarrolló. Sobre el terreno resbaladizo se movió con celeridad y ordenadamente y excusamos decir que dió mayor sensación de peligro que su contrincante.

Triunfó el Real Hespérides por dos tantos a cero, uno en cada tiempo.

El primero lo marcó Matías de un tiro alto y cruzado, y el segundo, Brito, delantero centro, de un tiro cruzado, remate de un breve barullo creado por un cañoneo de Linche, extremo izquierdo, estando López en el suelo.

Al Real Hespérides se le tiraron 5 corners y 4 al Tenerife.

El equipo vencedor cargó el juego sobre su ala izquierda, lucidándose por ello Linche y Matías. Brito, nueve delantero centro nos agradó, realizando cosas buenas. El ala derecha, Espinosa-Pacolin, por no dársele mucho juego, no se lució tanto; pero también estuvo bien, dando Pacolin varios centros peligrosos. El setete de retaguardia bien, aunque no desagradó Ramallo echando pelotas fuera por sistema. García medio centro, trabajador, dando y cortando mucho juego; pero algo peligroso por lo tumultuario que es en las entradas. Ríos, afortunadísimo en las pocas intervenciones que tuvo. Del Tenerife se destacó la zaga, aunque Exposito estuvo incierto y flojo y hasta falló

en ocasiones. Luego se repuso, particularmente en los últimos 30 minutos. Los medios alas bastante flojos. Padrón en el centro, bien; pero mal en ocasiones. El ataque, desacertado, sin hacer juego, y pasando mal y la tripleta central en particular descolocada en los remates la mayoría de las veces que se le sirvió un centro.

A los extremos se les sirvió mal los balones la mayoría de las veces. Por esto hicieron lo que pudieron.

En fin; una mala actuación del Tenerife y un buen partido del Real Hespérides, que en justicia se mereció el triunfo.

El arbitraje, acertado e imparcial.

## Comentarios sobre los encuentros de ayer en La Laguna

—¿Leyó usted lo que en EL PROGRESO del día 21 del actual dice "Tribichy" acerca del segundo número de "Los Deportes"?

—Sí, amigo Kadiosa.

—¿Qué le parece a usted lo manifestado por dicho señor?

—Creo que se ha adelantado en hacer apreciaciones que muy bien pudieran ser erróneas. Ya dije a usted en una ocasión que las publicaciones de ese género hay que someterlas a observación durante algún tiempo, pues con asombrosa facilidad se convierten en órgano del club de sus simpatizantes o de sus conveniencias; mas, no es lógico suponer tan poco talento en sus fundadores como para consentir que desde el segundo número juegue a cartas descubiertas, después de unas declaraciones tan precisas como las hechas por la Redacción del referido semanario en su artículo de presentación al público. Muy bien pudiera ocurrir que el cronista que hizo la reseña del partido Fomento-Iberia esté poco duche en estas cuestiones, y creyera sinceramente que no hubo juego donde, hasta derroche de él, hubo por parte del primero de los equipos; como así mismo viera en la actuación de Morera en dicha tarde una faena asombrosa, siendo lo cierto que, para los que algo entienden de asuntos deportivos, dicha actuación fué muy desdichada. Lo manifestado por el expresado cronista de que el partido no respondió a la expectación que había despertado, quizás lo haya hecho de buena fé, pues bien pudiera haber estado ese día de mal humor por cualquier causa o indisposición, y ya sabe usted que en estas condiciones todo aburre y molesta. A los sanos de cuerpo y de espíritu seguramente satisfizo en grado sumo el encuentro, lo que no pudo menos de suceder dado el juego inteligente, rápido y correcto que nos brindó el Fomento. En resumen; que yo achaco a ignorancia, lo que "Tribichy" achaca a parcialidad del cronista, siendo en una forma o en otra un descrédito para "Los Deportes" que ya con ello ha recibido un golpe que pudiera ser funesto para su vida, por haber sembrado la desconfianza en una parte grande de afición. Además, esa ignorancia o partidismo del redactor deportivo produce resultados negativos para el Iberia, pues con ello bien pudiera creerse que a éste le son necesarios esos procedimientos para crearse una reputación no bastándole sus propios méritos, que son los únicos y verdaderos escalones que a esa aspiración pueden conducir.

## Opiniones contradictorias sobre Arocha.

El domingo, 18 del actual, inauguró el Barcelona su temporada oficial, conteniendo su primer equipo con el de la Real Sociedad de San Sebastián, el que fué vencido por 2 tantos a uno.

En las filas barcelonistas se alineó Arocha y su actuación en ese encuentro ha sido contradictoriamente juzgada.

El crítico de "El Diluvio", de Barcelona dice de nuestro paisano, al apreciar la labor de cada jugador del Barcelona: "Muy bien Arocha y Arnau, que si en el primer tiempo atacaron con brío y pasaron con acierto, rematando, además, con puntería, fueron en la segunda los infatigables sostenedores de la línea media, debiéndose a sus entusiasmos que el contrario no lograra el empate."

"Suerte tuvo el Barcelona de que Walter y Mas forman una pareja de zagueros de grandísimo empuje, y de que Arnau y Arocha estuvieron incansablemente prestando su concurso a los destrozados medulares. De no ser por esos cuatro hombres, los donostiarros hubiesen marcado lo que hubiesen querido en el tiempo segundo, tanto más cuanto que Platko no tuvo uno de sus más felices días. En conjunto, el Barcelona jugó un buen partido en la primera parte, y en la segunda se limitó a formar un bloch defensivo con algún que otro destello de ofensiva peligrosa."

En cambio, el crítico de "El Sol", de Madrid, dice lo siguiente de Arocha:

"La delantera barcelonesa, aprovechando los fallos de Matías, domina, aunque sin eficacia, por olvidar casi en absoluto a Piera, al que no se da juego. Esta es la causa de que en dos ocasiones Arocha malogre dos tantos casi seguros por empeñarse en hacer jugadas individuales, para las que le faltan dominio del balón y serenidad."

Durante este partido por distintas faltas fueron anulados un tanto al Real Sociedad y 3 al Barcelona, uno hecho por Arocha en "off-side".

Antes del partido se hizo un desfile de los 246 muchachos que defienden los colores rojiazules en fútbol, ciclismo, atletismo, boquey, basquet ball, tennis y rugby. "El Liberal", de Barcelona, inserta: "Un goal de Arocha invalidado por off-side y otro intento del contrario rematando el pelotón a la Osa Mayor. Arocha no gusta por ahora, y en cambio Parera es el amo del cotarro, hinchándose de centrar mucho y bien."

"El Progreso" también de Barcelona dice: "Arocha estuvo desafortunado".

## Disposiciones relativas a enseñanza

La Gaceta ha publicado estas disposiciones: Ordenando que en las poblaciones donde existen Institutos de segunda enseñanza y haya establecidos Colegios superiores donde concurren a unos, estos Colegios que han abri-

# CEBOLLINO

## BLANCO CRISTAL.

## AMARILLO.

## ROSADO TEJINERO.

Los señores agricultores de Tenerife, Palma y Gomera que tengan interés en dar salida a sus actuales existencias de la semilla de la cosecha de este año, envíen seguidamente muestras y expresando cantidad disponible, a

**FEDERICO C. VARELA**  
Rambla XI de Febrero  
Santa Cruz de Tenerife

Teléfonos: { Santa Cruz, n.º 383  
La Laguna, n.º 86

El árbitro contribuyó muchísimo a la derrota del Deportivo con los innumerables castigos que le impuso, casi todos por faltas involuntarias, lo que no hizo contra el Hespérides que hasta un penalty le perdonó, pero sobre todo por haber consentido que se jugara en las condiciones en que se encontraba el campo, sabiendo como sabía, que esas condiciones daban a los laguneros una superioridad enorme sobre su enemigo.

## Opiniones contradictorias sobre Arocha.

El domingo, 18 del actual, inauguró el Barcelona su temporada oficial, conteniendo su primer equipo con el de la Real Sociedad de San Sebastián, el que fué vencido por 2 tantos a uno.

En las filas barcelonistas se alineó Arocha y su actuación en ese encuentro ha sido contradictoriamente juzgada.

El crítico de "El Diluvio", de Barcelona dice de nuestro paisano, al apreciar la labor de cada jugador del Barcelona: "Muy bien Arocha y Arnau, que si en el primer tiempo atacaron con brío y pasaron con acierto, rematando, además, con puntería, fueron en la segunda los infatigables sostenedores de la línea media, debiéndose a sus entusiasmos que el contrario no lograra el empate."

"Suerte tuvo el Barcelona de que Walter y Mas forman una pareja de zagueros de grandísimo empuje, y de que Arnau y Arocha estuvieron incansablemente prestando su concurso a los destrozados medulares. De no ser por esos cuatro hombres, los donostiarros hubiesen marcado lo que hubiesen querido en el tiempo segundo, tanto más cuanto que Platko no tuvo uno de sus más felices días. En conjunto, el Barcelona jugó un buen partido en la primera parte, y en la segunda se limitó a formar un bloch defensivo con algún que otro destello de ofensiva peligrosa."

En cambio, el crítico de "El Sol", de Madrid, dice lo siguiente de Arocha:

"La delantera barcelonesa, aprovechando los fallos de Matías, domina, aunque sin eficacia, por olvidar casi en absoluto a Piera, al que no se da juego. Esta es la causa de que en dos ocasiones Arocha malogre dos tantos casi seguros por empeñarse en hacer jugadas individuales, para las que le faltan dominio del balón y serenidad."

Durante este partido por distintas faltas fueron anulados un tanto al Real Sociedad y 3 al Barcelona, uno hecho por Arocha en "off-side".

Antes del partido se hizo un desfile de los 246 muchachos que defienden los colores rojiazules en fútbol, ciclismo, atletismo, boquey, basquet ball, tennis y rugby. "El Liberal", de Barcelona, inserta: "Un goal de Arocha invalidado por off-side y otro intento del contrario rematando el pelotón a la Osa Mayor. Arocha no gusta por ahora, y en cambio Parera es el amo del cotarro, hinchándose de centrar mucho y bien."

"El Progreso" también de Barcelona dice: "Arocha estuvo desafortunado".

## Disposiciones relativas a enseñanza

La Gaceta ha publicado estas disposiciones: Ordenando que en las poblaciones donde existen Institutos de segunda enseñanza y haya establecidos Colegios superiores donde concurren a unos, estos Colegios que han abri-

gados a crear permanencias destinadas a esos alumnos bajo la inspección del Director del Instituto.

—Autorizando para que pueda prorrogarse hasta octubre próximo, la sesión del Consejo del Distrito universitario.

—Prorrogando hasta el día cinco de octubre próximo el período de matrícula para la enseñanza oficial en todos los Centros de enseñanza del Estado.

—Declarándose habilitados los 5 primeros días de octubre para verificar exámenes del Bachillerato universitario.

## Aplazamiento de las corridas de Llapisera

La empresa organizadora de las corridas que habían de verificarse en nuestra plaza de toros los días 2 y 9 del próximo mes de octubre, a cargo de Llapisera y su «troupe», las han aplazado para los días 9 y 16 del mismo mes.

La causa de tal aplazamiento ha sido debida a haber sufrido una lesión el diestro Rafael Durús (Llapisera), en la última corrida verificada en Tarragona.

Fué tal el entusiasmo que despertó en el público la labor de Llapisera, que éste para corresponder a los aplausos que se le tributaban, hizo con los «bichos» estrepitosas faenas, debidas a lo cual sufrió la lesión que nos ha privado de admirarlo y aplaudirlo lo antes posible.

La Empresa de esta capital, ha recibido ofertas de otros toreros cómicos de la Península, pero las ha rechazado, pues no entra en sus cálculos presentar otros toreros que no sean los ya anunciados.

Los toros que se lidiarán en las corridas próximas, llegarán a esta capital el miércoles o jueves de la presente semana, y según personas entendidas, se trata de ocho magníficos erales, de excelente presentación y de vistosa estampa, y darán ocasión a Llapisera, Charlot y el Guardia Torero, para que luzcan sus habilidades en las cuales no tienen quien los supere.

**Caballero** de nacionalidad francesa (de París) con esmerada cultura, educado en los mejores centros de Francia, Inglaterra y Alemania, abre un curso y da lecciones a domicilio de francés elemental y de perfeccionamiento, como asimismo de matemáticas, física química, electricidad y mecánica automovilística y de aviación, de lo cual tiene conocimientos especiales. Preparación para las escuelas extranjeras. Dirigirse al Consulado francés, Alfonso XIII, 16.

## Se alquila

una casa terminada de construir. Tiene agua a presión, luz eléctrica, azotea y pisos de mosaicos. Informarán en la calle Alfonso XIII, número 44 (Sombrería)

## DE SOCIEDAD

En Tegueste se ha efectuado el enlace de la bella y distinguida señorita Juanita F. de Villalta y García Pallazar y el comandante del Cuerpo Jurídico, don José Sansó Henríquez.

Con la señorita Ursula Ferrera Ferrera ha contraído matrimonio en esta capital el joven don Gastón Clavère Gresset.

También en esta capital se ha celebrado la boda de la señorita Celia Martín Peña y don Santiago Garabote.

Con objeto de continuar sus estudios superiores, se ha marchado para Madrid, la ilustrada y joven maestra, doña María Berancort, esposa de nuestro buen amigo don Angel L. Garabote.

## UN AHOGADO

El alcalde de Garafía ha comunicado al delegado del Gobierno en la isla de La Palma y éste a su vez al gobernador civil, que en el momento de encontrarse pescando el vecino de dicha villa, Manuel Morales y Hernández, pereció ahogado. Su cadáver no ha sido aún hallado.

## Los censos de la propiedad urbana

Por Real orden se dispone que las Cámaras de la Propiedad Urbana activen cuanto sea posible la confección de los censos provinciales.

Las Cámaras que hubiesen remitido al ministerio de Trabajo el censo de su nueva demarcación antes del 1.º del mes actual harán las elecciones con este censo. Las que no hubiesen presentado antes de dicha fecha el censo de la provincia efectuarán las elecciones con el último que hubiese aprobado el ministerio.

Cuando una Cámara haya terminado su censo provincial lo enviará al ministerio, acompañando la propuesta de modificación que como resultado de aquél debe hacerse y, una vez aprobada procederá a efectuar elecciones para cubrir las vacantes que por aumento del número de miembros resultan; pero los designados en las elecciones reglamentarias de noviembre próximo continuarán representando en la Cámara al grupo y categoría por que fueron elegidos, aun cuando con arreglo al nuevo censo sean electores en grupo y categoría distintos.

Queda al arbitrio de las Cámaras consignándolo en su reglamento de régimen interior, acordar la representación de la propiedad urbana de la provincia en conjunto o partidos judiciales. En el primer caso podrán establecer un colegio electoral único o varios colegios en la capital, y en el segundo caso habrán de constituir forzosamente colegios electorales en todas las cabezas de partidos judiciales. En el primer caso podrán establecer un colegio electoral único o varios colegios en la capital, y en el segundo caso habrán de constituir forzosamente colegios electorales en todas las cabezas de partidos judiciales.

# TELEGRAMAS

Madrid, 26-8'30.

## De la Península

### La enseñanza Mercantil

La Gaceta del domingo prorroga hasta primero de octubre de 1928 la suspensión del decreto que aprobó el Estatuto de la enseñanza Mercantil.

### Los reyes en Galicia

Comunican de Coruña que los reyes oyeron misa ayer en la iglesia de San Nicolás.

## Cadáver arrojado por el mar

De Fasnía ha comunicado el alcalde a este Gobierno civil, lo siguiente: "Tengo sentimiento de participar a usía, que en el día de hoy (25) y hora de las cuatro de la madrugada, ha aparecido en la orilla del mar y sitio conocido por «La Tosca», el cadáver del vecino de la Villa de Güimar con domicilio en el pago del Escobonal, Plácido Campos de la Rosa. El Juzgado entiende en el asunto."

## LA CUESTIÓN DEL "HOMICIDIO SOLICITADO"

Sentando un precedente de importancia en los anales de la jurisprudencia alemana, el tribunal provincial de Dresden ha establecido el principio de que el "homicidio solicitado" debía considerarse como una forma de suicidio y no como un asesinato. Debida a esta opinión mantenida por el tribunal de Dresden, Johan Areni, de 20 años, y Stephan Kuh, de 19 acusados de haber matado a sus novias respectivas, sólo han sido condenados a penas bajas. Parece ser que las dos muchachas pidieron a sus amantes que las matasen. Durante la vista del proceso se ha podido comprobar que ambas parejas habían decidido suicidarse; que las novias insistieron en ser ellas las primeras en morir, que los novios lo hicieron como habían convenido; pero cuando les llegó el turno a ellos no tuvieron valor de hacer lo mismo que habían hecho con sus enamoradas. El tribunal de Dresden ha condenado a Areni a cuatro años de cárcel y a Kuh a un año y dos meses.

## DE LA GUERRA

### Partes oficiales

Día 23-23'45.

En el vapor correo «Algeciras» embarcó repatriada compañía expedicionaria Regimiento España número 46. Sin más novedad.

Día 24-24.

En el día de hoy ha embarcado en Ceuta repatriada, la compañía expedicionaria de Andalucía número 52. Sin más novedad en la zona del Protectorado.

## NOTICIAS

Se ha publicado una circular recomendando el estricto cumplimiento del Reglamento de circulación de vehículos.

SE ALQUILAN dos amplias y ventiladas accesorias propias para oficinas en sitio céntrico de esta capital. Informar al conserje de la Juventud Republicana Tenerifeña.

Luego se marcharon en automóvil a Lugo, donde fueron recibidos con entusiasmo. En la Diputación provincial se efectuó una recepción en su honor. Después visitaron diversos centros y al atardecer regresaron a Coruña, tomando el té en el Ayuntamiento. Hoy pasarán el día en Santiago, saliendo después para Villagarcía, Vigo, Orense, León y Madrid. El Director de "El Liberal" y la Asamblea. Expresan de Pamplona que en el discurso que el presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, pronunció durante el acto que en su honor se efectuó en la Diputación, manifestó que contestará al director de "El Liberal", para procurar disuadirle de su error de creer necesaria la representación popular para colaborar al servicio de España.



**Inauguración de un monumento**

También dicen de Pamplona que ayer inauguró el marqués de Estella el monumento a S. Francisco de Asís. Luego lo obsequió el Ayuntamiento con un banquete. El señor Primo de Rivera se marchó a visitar el Valle de Baztan.

**Banquete**

Participan de Murcia que la Asociación de Periodistas obsequió con un banquete a don Marcelino Domingo.

**Del Extranjero**

**Periódico prohibido**

De Rabat dicen que se ha prohibido la distribución y venta en toda la zona francesa de Marruecos del periódico fascista «Il Lavoro Italiano», por considerarlo peligroso para el orden público.

**El Real Madrid**

De Nueva York dicen que el equipo de fútbol Real Madrid, contendió el sábado con el Galicia de aquella localidad, empatando a un tanto.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 26-12-15.

**Elecciones de compromisarios**

Ayer se verificaron en provincias, sin ningún incidente, las elecciones de compromisarios.

Por Madrid fué elegido el conde de Mirasol, que obtuvo 38 votos, saliendo dos papeletas en blanco.

**El homenaje al Ejército**

En esta corte ha comenzado los preparativos para el homenaje al Ejército de Africa.

Se están inscribiendo muchos licenciados para asistir al banquete organizado por el Ayuntamiento.

**El Congreso Cerealista**

Dicen de Valladolid que ayer se verificó la inauguración del Congreso nacional Cerealista.

Fué presidido el acto por los señores Primo de Rivera, conde de Guadalhorce y Callejo.

Asisten también el Director general de Agricultura y numerosos delegados de provincias.

**Regreso**

Mañana regresará a Madrid el señor Primo de Rivera.

**Choque de aviones**

Dicen de Londres que estando evolucionando dos aviones sobre el aeródromo de Duxport, se produjo un choque entre ambos, precipitándose a tierra.

Los dos aparatos quedaron destruidos.

Uno de los pilotos resultó ileso y el otro falleció en el hospital.

**Mesa.**

**Los fabricantes de tabacos**

Madrid 26-15. Diario La Nación publica noticia diciendo comisión fabricantes tabacos visitó al ministro de Gracia y Justicia. Ignoramos que fabricantes integran esa comisión por que los que formamos la que representa legítimamente a los tres sindicatos de esas islas no hemos tenido aun el honor de visitar a dicho señor ministro haciéndolo si fuera necesario en el momento oportuno.

Carrillo Capote Viera.

**Molduras y roseones**

de Stuckolin para decorado de habitaciones, artículo fortísimo y ligero. Ha recibido nueva remesa, Honorio Arienza, San José, 38.

**Sobres comarciales**

Se venden en la Imprenta de este diario.

**LA VINA**

SANTO DOMINGO, 22.

ESTA casa agradecidísima al favor que el público sigue dispensándole, tiene el gusto de anunciar que hasta nuevo aviso venderá sus vinos a los siguientes precios:

- Vino tinto superior de 1 a 16 litros. . 0'65
- Vino tinto de 16 a 600 litros. . 0'65
- Vino blanco superior de 1 a 16 litros. . 0'65
- Vino blanco superior de 16 a 600 litros. . 0'60
- Ambas clases por bocoy. . . . . 0'58

Especialidad en Vinos de Jerez, Moscatel de Sanlúcar y vinagre de Yema, a precios sin competencia.

**Nota importantísima:** Esta casa no solamente garantiza la calidad y pureza de sus caldos sino que además GARANTIZA que sus vinos son despachados en los mismos envases de procedencia y a la vista del público

**"Costumbres Canarias"**

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

**Sucesos**

**Faltas a la moral**

Por cometer faltas contrarias a la moral en estado de embriaguez, ha sido multado con 50 pesetas por el gobernador civil, el que dijo llamarse Bernardo Fuentes Santos de 22 años de edad.

—Por igual causa ha sido multado con 75 pesetas Alfonso P. Rodríguez.

Por infringir la ley del descanso dominical

Ha sido denunciado José Blanco, dueño de un establecimiento de bebidas alcohólicas, sito en la calle de Miraflores 3, por tener cerradas las puertas de su establecimiento y con público dentro del local.

Por tal causa, el gobernador civil le impuso 50 pesetas de multa.

**GOBIERNO CIVIL**

**Nombramiento**

Ha sido nombrado secretario municipal de Moya, don Salvador Suárez Capilla.

**Familias numerosas**

A don Vicente del Pino Díaz, a don Valentín Pérez Arencibia y a don Federico Montenegro Betancort, le han sido concedido el Régimen de Subsidio a familias numerosas.

**Plaza vacante**

Se encuentra vacante la plaza de Farmacéutico titular de Yaiza (Lanzarote).

**VAPORES**

Según nos manifiestan los señores Agentes de la Compañía Transatlántica en este puerto, el vapor «San Carlos» llegará el jueves día 29 del actual por la mañana, saliendo de este puerto con destino a los de la Luz, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, admitiendo con dichos destinos pasajeros en todas clases y carga que se presenten.

Según telegrama recibido por los señores Hardison Hermanos, el vapor correo francés «Niagara» que salió de estas islas el 14 del corriente por la tarde, llegó sin novedad a la Habana el 25 del actual por la mañana.

**Casa de Socorros**

Han sido asistidos: José Nazco Díaz, de 21 años, de herida contusa en la región frontal que interesa a los tejidos blandos.

Alejandro Herrera, de 23 años, de varias erosiones en la mano derecha y alcoholismo agudo.

Manuel Santana, de 42 años, de herida contusa en el dedo primero del pie derecho.

Luana Pérez, de 46 años, de herida contusa que interesa los tejidos blandos en todo su espesor.

Rafaela Padrón, de 12 años, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Elias González, de 9 años, de herida contusa en el dedo primero del pie derecho.

Manuel Reyes Díaz, de 6 años, de herida incisa en la cara plantar del pie derecho.

Blanca Machado, de 29 años, de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

**Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas**

(Compañía Anónima disuelta)

En cumplimiento de acuerdos de la última Junta general, queda abierto en el Banco Hispano Americano, ventanilla número 5, el pago del séptimo y último reparto de capital a razón de diez pesetas por acción bajo deducción del 5 por 100 de premio de liquidación y mediante entrega de los títulos representativos de las acciones.

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

Secretaría Personal OPOSICIONES

En el número 100 del Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al 22 del actual, se publica el anuncio, convocando oposiciones para cubrir 25 plazas de aspirantes a Telefonistas de la red Telefónica de esta Corporación.

El plazo de admisión de solicitudes, que habrán de ser extendidas en papel de 1'20 pesetas y escritas de puño y letra de las interesadas, será de treinta días hábiles, a contar desde la inserción de dicho anuncio en el referido periódico oficial, a cuyas solicitudes habrán de acompañarse los siguientes documentos:

- a) Cédula personal.
- b) Certificación del Registro civil de su partida de nacimiento; y
- c) Certificación expedida por cualquiera de los médicos de número o sus sustitutos remunerados de los Hospitales insulares acreditativa de no padecer enfermedades contagiosas, sean agudas o crónicas ni tienen impedimento o defecto físico que las incapacite totalmente o parcialmente para el servicio. Esta certificación será expedida gratuitamente.

Las instrucciones con arreglo a las cuales han de celebrarse las oposiciones aparecen insertas en el Boletín Oficial antes mencionado, y en la Secretaría de la Corporación se facilitan el programa impreso y cuantos datos deseen las opositoras.

Lo que se hace público para conocimiento de las interesadas

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Agosto de 1927.—El Secretario, A. Lara y Zárata.—V.º B.º: El Presidente accidental, La-Roche.

**Cosecheros de tomates...**

**¿QUEREIS OBTENER UN FRUTO ESPLENDIDO Y DE PESO?**

EMPLEAD EN VUESTRO CULTIVO EL

**NITRATO DE POTASA 90/95 POR 100**

Tened en cuenta que cien kilos de nitrato de potasa contienen aproximadamente la riqueza en nitrógenos de cien kilos de nitrato de sosa y la de otros cien kilos de sulfato de potasa, perfectamente concentrada.

A título de propaganda damos precios muy especiales. Tenemos existencias disponibles.

**COMPAÑIA COMERCIAL DE CANARIAS**

Oficinas: Bethencourt Alfonso, 34 — Santa Cruz de Tenerife.



**¿POR QUÉ**

se explica usted que los populares y acreditados almancen MUEBLES BENLLOCH son los más importantes y los que más venden en todo el archipiélago?

- PORQUE nuestra casa es ya conocida en el último rincón de las islas.
- PORQUE nuestros ventajosos precios no admiten competencia.
- PORQUE nuestra fabricación es buena y sólida.
- PORQUE fabricamos desde los precios más económicos hasta los más elevados.
- PORQUE damos las mayores ventajas para el pago.
- PORQUE nuestro servicio es rápido y a domicilio.
- PORQUE presentamos las mejores exposiciones de todas las islas.
- PORQUE comprando en esta casa se demuestra tener un gusto delicado.
- PORQUE es la única casa donde encuentra lo que usted desea.
- PORQUE nuestros muebles llegan a manos del comprador sin intermediarios.
- PORQUE en nuestras exposiciones presentamos más de 50 modelos.
- PORQUE nuestros catálogos tienen unos 300 modelos a servir seguidamente.
- PORQUE lo pedido bajo catálogo, no agradándole a usted queda en nuestro poder.
- PORQUE en tapicería tenemos unas 200 muestras.

Preparamos grandes reformas, a fin de presentar nuestro negocio a la altura de los mejores que se encuentran establecidos en

España y Extranjero.

**Exposición permanente hasta las 11 de la noche**

Dirijase usted a MUEBLES BENLLOCH, frente Plaza de Weyler. Teléfonos 216 D y 357.—Apartado de correos, 14

**Amplios almacenes.**

En la Avenida de Cuba, frente al Club Tinerfeño, compuestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 500 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse interiormente si se desea. Se alquilan juntos o separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano.

**Juguetes para Reyes**

La Agencia del PRINTEMPS-Paris, participa a su distinguida clientela, que acaba de recibir el Catálogo de Juguetes. Representante, HENRY LEVIEZ, Alfonso XIII, número 16.

Tomás Cerviá Cabrera Médico Calle de Alfonso XIII, núm. 32

Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Teléfono, 276

**SE VENDE**

una máquina Singer de bordar y coser en perfecto estado por la mitad de su valor. Informarán en El Barzar, Imeldo Seris, 40

**Cigarrillos Santa Rosa**

Gran novedad. El mejor cigarrillo que se fuma hoy en Canarias. Cada caja contiene una de fóforos lo más elegante.

Pida usted cigarrillos SANTA ROSA fabricados por LA BELLEZA con boquilla en colores y de corcho.

Depósitos, Teobaldo Power, 6, y Tabacquería «La Flor», Plaza de la Constitución, 11.

**SEÑORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?**

Por su propia conveniencia le interesa visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero sino que también tiempo.—LA DIRECCIÓN.

**"FUENTE DE LAS ACACIAS"**

Comunidad civil para la investigación y explotación de aguas subterráneas en la ciudad de Tacoronte-Tenerife

**CONVOCATORIA**

Por la presente se cita a todos los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta General extraordinaria, el domingo día 2 de Octubre próximo, a las 3 de la tarde (h. o.) en el sitio de costumbre (Café de don Juan Morales), con objeto de tratar la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1.º Dar cuenta de las participaciones que, por falta de pago, han sido caducadas, a favor de la Comunidad, y acordar si procede, o no, su enajenación.

2.º Caso de que se acordase precedente su enajenación, señalar día, local y hora para celebrar la subasta.

3.º Dar cuenta de un escrito firmado por varios señores particulares, sobre petición de acciones liberadas para el Presidente, y tomar acuerdo sobre el mismo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia, de los señores partícipes pudiendo designar a otra persona que los represente en la Junta, ya mediante poder, ya mediante carta poder. dirigida al Presidente los que personalmente no puedan asistir a la misma.

Ciudad de Tacoronte, 23 de septiembre de 1927.—El Presidente, J. García Lorenzo.

**LA TINERPEÑA**

**Sociedad Anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife**

Por acuerdo de este consejo de Administración se saca a concurso el arrendamiento de nuestro circo taurino para las próximas fiestas de Mayo de 1928.

Se admiten pliegos desde el 10 al 30 del próximo mes de Septiembre dirigidos al Señor Presidente de esta Sociedad en la casa habitación del Señor Contador calle de Pérez Galdós número 12 (piso alto), hasta las diez y ocho (6 de la tarde) en que queda cerrado dicho concurso.

El tipo mínimo de oferta es el de tres mil pesetas por cada corrida.

El Consejo de Administración se reserva el derecho de rechazar cualquier pliego o todos si a su juicio no son ventajosos, sin que por ello tenga derecho ningún concursante a reclamación.

El pliego de condiciones a que ha de ajustarse el concurso está de manifiesto en casa del Señor Secretario, calle de Viera y Clavijo número 21, a disposición de quien lo desee.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Agosto de 1927.—P. A. D. C. D. A.—El Secretario, José Clavijo Torres.—Visto Bueno.—El Presidente, Juan Ojeda Bethencourt

**DEBE LEERSE**

Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.

Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

Recibos para participaciones de lotería.

Recibos para el cobro de alquileres.

Fes de vida.

Libretas de vales.

Estados de consumo.

De venta en esta Imprenta.

**Círculo de Amistad-XII de Enero**

**Casino de Santa Cruz de Tenerife**

Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita a los señores socios de este Casino, para que se sirvan concurrir a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el viernes 30 del actual a las 9 y media de su noche, con arreglo a la siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Transferencia de crédito.

3. Proposición de la Junta Directiva sobre arrendamiento de los salones del edificio antiguo, y

4. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Septiembre de 1927.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Rogelio de la Torre.—Visto Bueno: El Presidente R. García Talavera.

**Operarias.**

Para confeccionar pantalones se necesitan operarias en la sastrería de Cr. Assier, Dr. Alart, 24.



# Navigazione Generale Italiana

El magnífico vapor italiano NAPOLI saldrá de Santa Cruz el día 28 de Septiembre, con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal (Colón), Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso con hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84

# COMPANIA TRASMEDITERRANEA

El magnífico y rápido vapor correo ROMEU, saldrá de este puerto el jueves 29 del corriente, a las 12 de la noche, con destino a

## CADIZ Y SEVILLA

(VIA LAS PALMAS)

para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo FLORINDA, saldrá de este puerto el próximo jueves 29 de septiembre a las 12 de la noche con destino a Casablanca y Barcelona (vía Las Palmas)

para donde admite pasajeros, carga general y frutos en buenas condiciones. Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm. 10.

**AVISO.** En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

# Yeoward Line

Sandas del mes de Octubre para Liverpool

- Día 1 ALCA
- Día 8 ALONDRA
- Día 12 ANDORINHA (Viaje extraordinario)
- Día 15 AVOCETA
- Día 22 AGUILA
- Día 29 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

# Taller de Joyería y Platería

de Rosendo González Rodríguez, Alfonso XIII, número 80 (Frente al Banco de España)

Este taller cuenta con operarios competentes y pedrería suelta para hacer cualquier clase de trabajos en oro de ley y platino, con relativa rapidez. La mejor garantía de ejecución en los trabajos es en el propio dueño, uno de los operarios. Gran surtido de joyas en distintas calidades y precios. Extensa variedad de objetos para regalos.

Precios dentro de la mayor competencia. Vistar antes de efectuar compras

# Se alquilan

dos espaciosos salones de reciente construcción con servicio de W. C. y agua a presión, situados en la calle de la Noria, número 34.

Para informes en los mismos o en la calle de San Sebastián, 56.

# Sacos vacíos

Se venden en grandes y pequeñas cantidades. Los hay nuevos y usados. Máximalmente Usar Noverro.

# A 5 minutos

de la carretera en el camino de San Bartolomé (Geneto), se venden solares al contado y a plazos desde dos pesetas hasta cinco el metro. Hay tierra propia para quemar ladrillos. Informes: Efraim Albertos Ruiz, Santiago 2 y San José 16.

# LIBROS

Una magnífica colección de libros, de distintos autores, se ha recibido en la IMPRENTA GARCIA CRUZ San José, 36.

# LOS CAMBULLONEROS

Candelaria, 24 Teléfono, 2-7-7 La mejor mantequilla del mundo Marca ANCLA SIEMPRE FRESCA

# Tinterería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos. Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén El GLOBO)

# EXTERMINADOR

DE

# Hormigas

PARA LA CASA Y EL CAMPO

# 'HORMO'

(Marca registrada) asociado al COMPLEMENTO DE HORMO limpia de hormigas y

# COCCINILLAS LAS PLATANERAS

PREPARADO POR J. BERASTEGUI Farmacéutico

Dr. Allart, 45 Santa Cruz de Tenerife

# CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96. El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para...

# Eminente Creación Científica

# Entermos PRODI OJOS! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar; por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atomizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curálas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasquito del específico

PRODIGALUZ evita usar lentes. PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable. PRODIGALUZ es completamente inofensivo; y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra. Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

# Gran Fábrica de Tabacos

## "AGUILA TINERFEÑA"

DE

### MANUEL MORALES CLAVIJO

ESTA casa hace saber a su numerosa y distinguida clientela que tiene elaborados una sección exclusivamente HABANO de las mejores zonas de Cuba en diversas vitolas, a precios económicos.

También como pueden comprobar mis clientes sostengo y mejoro las calidades en BRASIL y HABANO, que no hay quien compita.

Asimismo en todas mis marquillas de cigarrillos Esta casa dispone de gran stok de ricas ramas, por lo que puede sostener dichas calidades mucho tiempo.

## ¡¡PEDID TABACO, NO ESTAMPAS!!

Tabaco en hoja para pipa, en dos tamaños, se vende al DETALL y por QUINTALES a precios reducidos.

Suárez Guerra, esquina a Pérez Galdós

Teléfono número 176 D. Santa Cruz de Tenerife

# Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIA y CEILAN.

Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre de

## TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados

por ambos extremos con a etiqueta de la casa exportadora African & Eastern (Spain) Ltd. Santa Cruz de Tenerife

# PARA HOMBRES

Corbatas de moda. Chalecos de fantasía. Pijamas ingleses. Perfumes «Varón Dandy».

De venta: Camisería Londres, Norte 21

# ARTICULOS FOTOGRAFICOS

## KODAK

Kodaks autográficos. Kodaks Vest Pocket. Kodaks Especiales, etc. Accesorios y material radiográfico. Film Packs. Películas. Portrait Film. Papeles Postales. Ampisadoras. Cubas Kodak para revelar en plena luz. Linternas Wraton, etc.

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y en casa del proveedor a por mayor

### A. ESPINOSA

Plaza de la Constitución esquina a Alfonso XIII, Sta. Cruz, Tenerife

# THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscripto, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.

Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

# HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; accidentes individuales; individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; responsabilidad civil de los propietarios de automóviles; coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz. Dirección: Sabino Betheriot, número 1 (segunda)

# Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8. Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias: Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Caba; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Eciija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrrol; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Játiva; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soria; Talalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Málaga; Vigo; Villafraanca del Panadés; Villagarcía; Villares; Villosa; Vivero; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

# Aparatos elevadores de agua BOMBA PATENTADA

## "NEPTUNO"

Esta bomba representa la última palabra en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopas. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cinco años de garantía.

Se construyen para todos los rendimientos y elevaciones. Para informes: PABLO CABRERA. Muñoz, 5. Arucas (G. Canaria)



Ven a en Farmacias y Droguerías. Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

# Se alquila

en la Rambla de Pulido una vivienda terminándose de construir, compuesta de sala, antesala, cuatro dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, comedor, despensa y habitaciones para criados.

También se alquilan dos almacenes en la misma casa, con servicio independiente

Para informes: Angel Toledo Ruiz, San José, 35.—Teléfono 225.

# La Funeraria

Imeldo Seris, 102. Teléfono número 67.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

# SE VENDE

una casa acabada de construir, en la parte alta de la calle de Pablo Iglesias. Informarán en la misma o en San José número 20

# Se alquila

en la calle de Santa Rosalía, número 19, el piso bajo y el entresuelo, con cuarto de baño, a instalaciones eléctrica, de gas y agua a presión. Razón en la obra de al lado.

# CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Díaz y Clavijo, número 49

Usad los exquisitos productos de perfumería

# ERASMIC

Jabones. Lociones. Extractos. Esencias.